CONSOLIDADO VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTAS
CRITERIOS DE PONDERACIÓN
CMA-IDPAC-001-2020

OBJETO: *"Contratar la elaboración del estudio topográfico y el estudio de suelos del predio donde se ubica la sede B del IDPAC".*

A continuación, se presenta la evaluación de los criterios de ponderación establecidos en el literal B del título V, del pliego de Condiciones Definitivo:

No	PROPONENTE	FACTOR CALIDAD (PUNTAJE MÁXIMO 89 PUNTOS)		APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MÁXIMO 10 PUNTOS)			PERSONAL CON DISCAPACIDAD	TOTAL PUNTAJE PONDERACION
		Experiencia General adicional (39 puntos)	Experiencia Específica en levantamientos arquitectónicos de edificacionesco n dos niveles o más con un área igual o superior a 3143,70m²(50 puntos)	Servicios de origen nacional, Principio de Reciprocid ad o Servicios Comunidad Andina (10 puntos)	Sin principio de reciprocida d, pero incorporan do component e colombian o (7,5) puntos)	Sin principio de reciprocid ad y sin incorporar compone nte colombian o (5 puntos)	Inclusión personas con discapacidad – Decreto 392 de 2018 (1 punto)	
1	CONSORCIO GEXCO-CIPA	-	-	-	-	-	-	0,00
2	CONSORCIO MACA 2020	-	-	-	-	-	-	0,00
3	APF INGENIERÍA S.A.S.	39	50	10	-	-	-	99,00
4	CONSORCIO PCG	-	-	-	-	-	-	0,00

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTAS
CRITERIOS DE PONDERACIÓN
CMA-IDPAC-001-2020

5	**KRIBA INGENIEROS LTDA**	-	50	10	-	-	1	61,00
6	**GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA LTDA**	-	-	-	-	-	-	0,00
7	**SOLGEO S.A.S.**	-	-	-	-	-	-	0,00

La evaluación en cuestión, se realizó de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo, que consagra: *"En caso de resultar HABIL un solo proponente, automáticamente se asignará el puntaje máximo correspondiente a cada factor y no se aplicarán las alternativas de calificación descritas en los numerales anteriores"*

Igualmente, se adjunta el documento de Verificación y Evaluación Preliminar de las Propuestas de Criterios de Ponderación, donde los proponentes podrán apreciar las observaciones correspondientes al puntaje.

Cordialmente,

EVALUADOR TÉCNICO	
Nombre: Javier Linares Jiménez	ORIGINAL FIRMADO